# SESIONES ORDINARIAS 2008

# ORDEN DEL DIA Nº 432

#### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Día** Internacional de los Museos, que se conmemora el 18 de mayo de cada año. Expresión de adhesión.

1. **Lenz**. (2.406-D.-2008.)

2. Perié (J. A.). (2.633-D.-2008.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lenz, por el que se expresa adhesión a la celebración del Día Internacional de los Museos, que se conmemora el 18 de mayo de cada año; y el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.) sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar adhesión al Día Internacional de los Museos, que se conmemora el día 18 de mayo de cada año, conforme lo dispuesto por la XII Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM) el 28 de mayo del año 1977.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lenz, por el que se expresa adhesión a la celebración del Día Internacional de los Museos, que se conmemora el 18 de mayo de cada año y el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.) sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de estas iniciativas, han tenido en cuenta esta fecha significativa, en que las naciones se unen en una suerte de fiesta de los museos. En 1951 la UNESCO y el Consejo Internacional de Museos (ICOM) organizaron una campaña informativa, la Cruzada de los Museos, con el propósito de crear conciencia del papel relevante que corresponde a los museos en la sociedad. Luego en 1977, considerando aquella propuesta, la XII Conferencia General del ICOM, en Leningrado, a través de la resolución 5, instauró al 18 de mayo como Día Internacional de los Museos. A su vez, el año 2008 ha sido declarado por los países de Iberoamérica como Año Iberoamericano de los Museos, bajo el lema "Museos como agentes de cambio social y desarrollo". Cabe aclarar que el ICOM es una organización internacional de museos y profesionales, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. Fue creado en 1946 y es una organización no gubernamental, que mantiene una relación formal con la UNESCO y

tiene estatus de órgano consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Luego de haber procedido al análisis de sendas iniciativas, y en el entendimiento que los museos cumplen un rol fundamental en la defensa, protección y promoción del patrimonio histórico, cultural y natural de una comunidad, los señoras y señores diputados han decidido dictaminarlas favorablemente y en forma unificada.

Jorge E. Coscia.

#### **ANTECEDENTES**

1

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar adhesión a la celebración del Día Internacional de los Museos que se conmemora el 18 de

mayo de cada año promovida por el Consejo Internacional de los Museos (ICOM), dependiente de la UNESCO.

María Lenz.

2

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Día Internacional de los Museos, originado de la cruzada de los museos, campaña informativa organizada en 1951 por la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Museos (ICOM), instituyendo el día 18 de mayo de cada año, el Día Internacional de los Museos.

Julia A. Perié.

